

Hallorrie con orden del Sr. Thuroero con D. Fran.  
 Montes para hacer entrega en Era Nilla a D.  
 Manuel Lopez, Maestro de Linador comin-  
 nado en ella para la conta de Maderas, quince  
 mil <sup>rs</sup> de <sup>rs</sup> por cuenta del Departam<sup>to</sup> de  
 Marina de Cartagena; lo que se servirán Vms  
 ejecutar a los valores de N. contribuciones, que se  
 han tenor recaudados por los derechos vencidos  
 del cor<sup>te</sup> año, de que aun no se ha sacado cantidad  
 alguna; acuo sin remito a Nms. entendido el  
 Recibo, que debiera firmar el referido Lopez, y  
 Vms remitir me á buelta de como, en el supuesto  
 de que se aborriera su importe en cuenta de otras  
 contribuciones, como si se tratara de esta Thesoreria;  
 segun espero, que lo practiquen con el remito a los  
 vencidos, a la mayor brevedad.

No Señor que a Nms m años  
 Murcia 24 de Oct<sup>bre</sup> de 1786.

Fern.  
 de Coscaes Castillos

to  
 Regim<sup>to</sup> de la N.ª Caravaca.